



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villamaria

Estado No. 82 De Viernes, 11 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900220210018100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Olga Beatriz Giraldo Zuluaga Y Otro		10/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
17873408900220200020600	Procesos Ejecutivos	Blanca Luz Rondon		10/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
17873408900220210018800	Procesos Ejecutivos	Central Hidroeléctrica De Caldas		10/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17873408900220210020700	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo		10/06/2021	Auto Rechaza
17873408900220210021300	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo		10/06/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 11 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA STOLTZE ARIAS

Secretaría

Código de Verificación

4cfcedd7-bc7f-4784-876a-a958df8be372



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villamaria

Estado No. 82 De Viernes, 11 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900220210016200	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Anselmo Pachon Montes	Laura Rosa Montes De Pachón	10/06/2021	Auto Rechaza
17873408900220210021200	Verbales Sumarios	María Lucero Duque Esquivel	Nelson Humberto Rodriguez Montes	10/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 11 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA STOLTZE ARIAS

Secretaría

Código de Verificación

4cfcedd7-bc7f-4784-876a-a958df8be372